



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00213/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

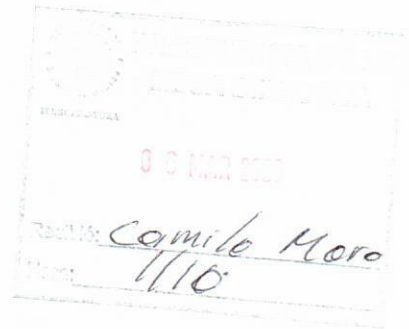
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/124/2023 de fecha 14 de febrero de 2023, firmado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0167/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.



| Actividad | Nombre del Servidor Público    | Cargo  | Rúbrica |
|-----------|--------------------------------|--|---------|
| Validó    | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos |         |
| Revisó    | Lic. Nayeli Olaiz Díaz         | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo |         |
| Elaboró   | Lic. Luis Pablo Moreno León    | Administrativo Especializado L                                 |         |



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

113



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Xochimilco, Ciudad de México, 14 de febrero de 2023.

XOCH13/COA/124/2023.

**Asunto:** Atención a oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.10/2023.**

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención al oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, donde le solicita al Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, el contenido del punto de acuerdo aprobado en sesión celebrada el 11 de enero de 2023, relativo a:

*“Único.-Para exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la Titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población”*

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13/COA/101/2023** signado por la Asesora de la Gestión Pública, Leidy Laura Ramos Marín, donde informa que desde el mes de julio se implemento un programa de enseñanza para adquirir conocimientos básicos de computación, cuyo único requisito es ser mayor de 7 años y se imparten de manera gratuita en las 5 aulas ubicadas en diferentes pueblos de la demarcación, durante este periodo 15 vecinos mayores de 55 años terminaron su curso básico; como apoyo adicional se brinda orientación digital para realizar trámites que requieran de una computadora e internet, los principales solicitantes son adultos mayores. Por tal motivo, el punto de acuerdo en comento se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular.



ATENTAMENTE

**LIC. ITZEL YUNUÉN ORTÍZ MIJARES**

**COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO**

c.c.p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaría Particular de la Alcaldía  
IYOM/lzv

Folio 08781/23



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA XOCHIMILCO

COORDINACIÓN DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

RECIBE LUC HORA 14:37

000157

Xochimilco, Ciudad de México a 07 de febrero 2023  
XOCH13/COA/101/2023

Asunto: En observancia al punto de acuerdo.

**LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES  
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
PRESENTE**

En atención al oficio **XOCH13/COA/055/2023** por medio del cual remite copia fotostática de los oficios **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.10/2023**, signado por Marcos Alejandro Gil González, Director General de Jurídico y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y **MDPRSA/CSP/0167/2023**, suscrito por el **Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza**, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, quien solicita se giren instrucciones a quien corresponda para a tender el Punto de Acuerdo siguiente:

*"Único.-Para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la Titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población"*

En relación con el punto de acuerdo que antecede, me permito comunicar a usted que en este órgano político administrativo y bajo mi encargo, se ha implementado desde el mes de julio 2022 una acción de gobierno que contiene un programa de enseñanza para adquirir conocimientos básicos de computación; dichas clases son gratuitas y como único requisito es ser mayor de 7 años.

Las clases se imparten en aulas digitales que se encuentran en 5 de los pueblos de esta demarcación, las cuales están equipadas con internet, software y hardware de última generación, estando acompañados con personal con las competencias necesarias para cubrir las necesidades de conocimientos y habilidades iniciales de computo.

Cabe mencionar que, en el 2022, \*16 vecinos de la demarcación mayores a 55 años, terminaron su curso básico de computación en estos Centro Digitales Xochimilco (CEDIX).



ALCALDÍA  
XOCHIMILCO  
2021 - 2024



Como apoyo adicional que tienen estos espacios, se brinda orientación digital, mayormente a los adultos mayores, para realizar trámites que requieran de internet y una computadora.

\*LISTA USUARIO ADULTOS MAYORES DE 55 AÑOS, QUE TERMINARON  
CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA EN LOS CENTROS DIGITALES XOCHIMILCO - 2022

|   | Nombre   | Edad | Género    |
|---|--|------|-----------|
| * | <b>AMPLIACION TEPEPAN OASIS (TURNO MATUTINO)</b>   |      |           |
| 1 | ESPINOSA LÓPEZ CATALINA                            | 67   | FEMENINO  |
| 2 | LOZADA ALCÁNTARA SONÍA                             | 65   | FEMENINO  |
| 3 | ALBARRÁN VILLANUEVA GLORIA                         | 73   | FEMENINO  |
| 4 | OLGUÍN MUNGUÍA MARÍA ANTONIETA                     | 62   | FEMENINO  |
| * | <b>AMPLIACION TEPEPAN OASIS (TURNO VESPERTINO)</b> |      |           |
| 1 | ESPARZA MARTINEZ MARIA                             | 63   | FEMENINO  |
| 2 | ZALDIVAR GONZALEZ XICOTENCATL                      | 76   | MASCULINO |
| * | <b>SANTA CRUZ ACALPIXCA (TURNO MATUTINO)</b>       |      |           |
| 1 | MORENO VANEGAS CAROLINA                            | 70   | FEMENINO  |
| 2 | ALMA ROSALES ABAD                                  | 57   | FEMENINO  |
| 3 | SÁNCHEZ PÉREZ AMANDA                               | 59   | FEMENINO  |
| * | <b>SANTA CRUZ ACALPIXCA (TURNO VESPERTINO)</b>     |      |           |
| 1 | SERENO RODRIGUEZ SOCORRO                           | 62   | FEMENINO  |
| * | <b>SAN LUIS TLAXIALTEMALCO (TURNO VESPERTINO)</b>  |      |           |
| 1 | ESCUDERO ROSA MARIA                                | 56   | FEMENINO  |
| * | <b>SAN GREGORIO (TURNO MATUTINO)</b>               |      |           |
| 1 | GONZÁLEZ PEÑA LUCIA                                | 57   | FEMENINO  |
| 2 | GONZÁLEZ CHAPA ANA HELIDIA                         | 60   | FEMENINO  |
| 3 | GÓMEZ MUÑOZ GILLERMINA                             | 62   | FEMENINO  |
| 4 | GONZÁLEZ PEÑA SILVIA                               | 64   | FEMENINO  |
| 5 | GONZÁLEZ PEÑA SOCORRO                              | 66   | FEMENINO  |

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



ALCALDÍA  
XOCHIMILCO  
2021-2024

LEIDY LAURA RAMOS MARÍN  
ASESORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA